

Casa del Señor de Villanañeorduña

Informacion que D. Pedro de la Cantera, vecino de S. Martin de Losa hizo ante el Alcalde de la Ciudad de orduña por testimonio de Pedro de Aldaytumiaga, comisionados al intento por el corregidor de la villa de Bilbao, y diputado gr̃ab interino del senorio de Vizcaya, de la genealogia, noblera y limpieza, de el y sus ascendientes, para que le diesen la vecindad en orduña, que aunque fue reprobada dicha informacion por el sindico gr̃ab, en auto de 17 de setiembre de 1661 de los señores corregidor, y diputado gr̃al fue declarado por cristiano viejo & para que pudiese tomar vecindad en cualquier pueblo del senorio = presentacion de dha informacion al Ayuntamiento de orduña, y en su vista fue admitido como uno de sus vecinos en 17 de Novre de 1661 = Interrogatorio para la informacion antecedente = Noticias de los sucesores de Pedro de la Cantera = otra informacion ^{x con las armas} de noblera de su hijo D. Pedro, v.º de orduña, año de 1680 = menced de auto de la orden de Santiago a D. Diego Jose de Argutina y la Cantera y noticias p.º la p.ºm. b.ºs

Cajon C. Leo. C.  Crad. IV.